

SITUACION SOCIO-ECONOMICA Y DE SEGURIDAD DEL MAGREB. ESTUDIO ESTADISTICO DE SUS INDICADORES

Por LUIS MATEO CANALEJO

INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES

El objeto deliberado de esta ponencia, que de haber sido más circunstanciada, hubiera aspirado a aclarar, hasta cierta medida, la presente situación económica y sociológica así como de la seguridad y defensa, de la zona noroccidental de África que política y geográficamente engloba el conjunto de países del Magreb, simplemente pretende exponer, con la mayor economía de medios posibles, una serie de reflexiones relacionadas con las materias citadas, cuya conveniencia para el fin que se proponen, quedará aclarada a lo largo de su lectura.

Debido a ello, lo que ahora se cree necesario precisar, es la configuración de su contenido o manera de expresar las ideas que van a ser tratadas, ya que en cierto modo las determina, y esa forma no va a ser otra que a través de un análisis abreviado de los efectos de las políticas particulares de seguridad y defensa, económica y militar, de las cinco naciones situadas en esta estratégica zona, tan sensible y vital para los intereses de España. De ahí que previamente estimemos que este estudio pueda revestir el suficiente interés para una mejor comprensión de algún que otro acontecimiento pretérito o bien servir de estímulo a la prevención de ciertas contingencias, que tengan que ver con asuntos relacionados con la seguridad y la paz, tanto propios como ajenos; y todo ello en el convencimiento de que sus rasgos fundamentales, encajan perfectamente en el tema monográfico propuesto para el presente ejercicio de

1998, ya que del conocimiento y valoración de unas determinadas potencialidades y debilidades económicas y sociales de esa región, vamos a tratar.

De esta manera, y a pesar de la consabida complejidad debida a la dificultad de apreciación de su comportamiento político, creemos, por simple percepción intelectual, que a través de la elaboración, compendio y análisis de un conjunto de índices representativos o indicadores de información cifrada, que abarquen lo más sustancial de dichos asuntos, podremos, de alguna forma, auxiliar a ciertos tipos de decisiones al nivel que se considere oportuno o bien ser el fundamento de directrices más o menos orientativas que, referidas a estos temas, decidan valerse de su condición de elementos de juicio determinantes en los procesos de elección de alternativas, puesto que al servir de medios de reflexión de posibles conductas a seguir, de ciertas determinaciones, valoraciones o líneas de acción a tomar, acabarán confirmándose como conjunto de datos fundamentales de notable valor orientativo que, por su especial contenido, resultará comprometido obviar, no obstante su obligada concisión.

De ese modo y con esta finalidad, surgió la idea del estudio que ahora se inicia, que por el cúmulo de incertidumbres que lo rodean y la serie de factores de provisionalidad en los que tiene que apoyarse, se conforma con aproximarse a la lógica en sus deducciones y a la convicción en sus resultados. Por ello, al tener que basarse en referentes históricos y girar en torno a unas circunstancias concretas, resulta evidente que ante el hecho de una genérica constatación de efectos, sea obligado indagar sobre las razones últimas de los característicos comportamientos y actitudes, de un mundo tan inestable como el magrebí, en el que el fundamentalismo y otros procesos ideológicos de socialización, intentan lograr una absoluta uniformidad vital en sus poblaciones, mediante falsas expectativas, creación de situaciones de despecho, y privaciones de ciertos recursos socio-culturales y de otras muchas necesidades subjetivas y objetivas, que sin embargo, terminan consiguiendo, que dicha región se caracterice por la búsqueda constante de un equilibrio que no acaba de encontrar, y que junto a otros numerosos factores geográficos, económicos, demográficos y de otras variantes sociales que iremos reflejando, sean el origen de graves tensiones determinantes de un deterioro bastante general y de una serie de riesgos emergentes que atañen no solo a su seguridad regional y a la de la ribera norte mediterránea, sino también a su propia prosperidad, al afectarles social y económicamente.

Y es así como nos asomamos a la realidad del gran Magreb, cuyo conjunto lo conforman las naciones de Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez, citadas por orden alfabético, que con una superficie total de 5.794.321 Km², desértica en sus 3/4 partes, contaba en el año 1996 con una población global de 75.265.000 habitantes, de los que casi la mitad eran menores de 18 años, y disponía de un Producto Interior Bruto (PIB) común, de 128.500 millones de dólares americanos, que expresados en términos de PIB "per cápita", estaban repartidos muy desigualmente.

Y ese proyecto de un Magreb que cubre un territorio más extenso que la actual Unión Europea (UE), que constituye una unidad geográfica innegable en torno a la gran cadena del Atlas, y que se rodea de fronteras tan naturales como las del mar Mediterráneo al Norte, el Sahara al Este y al Sur, y el océano Atlántico al Oeste, sin embargo, al no disponer de unos límites fronterizos reales para determinar los confines de sus países, se tiene que valer de medios artificiales para definirlos, poniendo de relieve el carácter fuertemente individualista de sus nacionalismos a ultranza y un total desapego a toda idea de integración, que debido a un connatural temor a toda posible hegemonía, consecuencia de sus distintos niveles de desarrollo nacionales, nunca consideró suficientes los lazos que promovidos por una historia, lengua y religión comunes, son el resultado lógico de una civilización árabe-islámica compartida.

Por ello, si a lo anterior añadimos que esta faja de tierra noroccidental africana, situada en pleno encuentro de ambos mares, lejos de consistir en una zona de armonía y estabilidad, con un nivel de desarrollo adecuado, se presenta internacionalmente como uno de los focos de tensión mundial, que no obstante acaparar un gran número de cuestiones que habría que contemplar en todo análisis sobre el futuro, se muestra particularmente renuente a muchos intentos de diálogo político, cultural o económico, desde luego normales entre naciones productoras y consumidoras, podremos llegar, con bastante propiedad, a la conclusión del alto interés que ofrece nuestra situación geográfica, de puro privilegio dentro del área estudiada, por la importancia geoestratégica que representa estar en la encrucijada de los dos continentes; consideración que unida a la de nuestra peculiar identidad europea que política, ideológica y económicamente nos coloca dentro del mundo occidental, jamás deberían permitirnos menospreciar, ni por supuesto olvidar, tan convincentes razones, ya que cualquier descuido o desconsideración a su conocimiento o bien la simple falta de voluntad de saber aprovecharla, haría que dicha disposición favorable, debida a su ubicación, se tornase en debilidad manifiesta, a pesar de la

existencia de todos los acuerdos y marcos de cooperación que se quieran, establecidos en razón del interés común.

De ahí que España, dada su situación, esté obligada a contribuir al mantenimiento de la seguridad en ese ámbito terrestre y marítimo, dedicándose principalmente a proteger ambos flancos de la puerta occidental mediterránea y a ocupar el lugar de primacía y preexistencia que le corresponde en el conjunto de intereses nacionales de dicho espacio; conjugando políticamente, con la debida habilidad, todas sus ventajas de lugar y posición, y soslayando, de forma especial, los posibles riesgos a los que nos hemos referido de pasada, entre los que por su actualidad podríamos destacar, los propios de un integrista religioso en pleno auge, el terrorismo nacional e internacional, la proliferación de sus organizaciones paramilitares tanto gubernamentales como en la oposición, el recrudecimiento de sus relaciones vecinales a causa de los extremados nacionalismos, y el incontenible deterioro de sus condiciones de vida, razón principal de una fuerte presión migratoria hacia una Europa tenida como destino idealizado. Todo esto nos obliga a reconocer con justicia, el verdadero sentido y valor del enfoque exclusivo que se ha dado a nuestra política supranacional en esa zona, tratando a dichos enclaves nacionales de forma compacta y no de manera compartimentada, según los usos y costumbres de la UE, apostando por el logro de su desarrollo sostenido a través de unas relaciones equilibradas, e intentando eludir, tanto unilateralmente como desde su condición de país comunitario, toda posibilidad de confrontación o cualquier otra contingencia que fuese motivo de inestabilidad o pudiera impedir la búsqueda conjunta de intereses comunes; y todo ello sin dejar de tener presente la defensa de esta mutua solidaridad ante los órganos institucionales de la UE.

De esta manera y en esta línea de ayuda, apoyo y cooperación para potenciar unas buenas pero delicadas relaciones de vecindad con todas y cada una de las naciones de la región, el interés de España por esta zona ha sido bien manifiesto, habiéndose preocupado por resultar útil en los ámbitos generales de lo político, económico, social y cultural, y en el de la seguridad y defensa, pudiéndose aquí reflejar como muestra representativa de esos campos de acción, la singularidad de las relaciones comerciales, en lo económico, donde las balanzas de intercambios han estado niveladas normalmente, e incluso las comerciales fueron tradicionalmente deficitarias para nuestros intereses, a causa del necesario aprovisionamiento de productos energéticos, sin deber así mismo olvidar las importantes fuentes de ingreso y de trabajo que han significado nuestras actividades pesqueras en sus ricos caladeros, bancos marinos y costeras.

Del mismo modo, y ya en la vertiente sociocultural, aunque nuestras inversiones y actuaciones no hayan resultado muy eficientes, las resumiremos a través de la simbólica expresión técnica de cooperación no reembolsable, refiriéndonos, preferentemente, a los tibios intentos de difusión de la lengua española y a los pobres resultados obtenidos en todo lo relativo a la cuestión de los derechos humanos y en el campo de la sanidad.

Igualmente, en el plano político, considerado en su acepción más general, citaremos como prueba de unas difíciles relaciones, la defensa de nuestros intereses territoriales, singularizados en las ciudades de Ceuta y Melilla, en las islas Chafarinas, y en los Peñones de Alhucemas y de Velez de la Gomera, sin dejar de mencionar los correspondientes intereses marítimos, igualmente cuestionados, en lo que a espacios comunes se refiere. Finalmente, si en materia de seguridad nacional, de carácter multidisciplinar, desgajamos lo concerniente a la defensa para ser tratada a continuación de forma individual, nos restaría todo lo que se refiere a los asuntos de orden interior, de los que en este campo sintetizaremos lo relativo a la búsqueda de una identidad regional, especialmente en lo que atañe a la inmigración, lucha contra el terrorismo y persecución del narcotráfico, como formas de negociación y contribución a la seguridad y equilibrio de la zona.

De esa forma, lo que nos queda por considerar son unos determinados aspectos relacionados con la política de defensa nacional y, en particular, de la defensa militar, en una doble dirección, es decir, vista desde el lado español y el magrebí, si bien, en estas previas reflexiones examinaremos especialmente las primeras. Empezaremos por ello reconociendo el carácter evolucionista, de auténtico péndulo que, con respecto a esta estratégica zona, tuvo nuestra política de defensa durante la reciente historia contemporánea del presente medio milenio, como consecuencia directa de los diferentes planteamientos, mentalidades, actitudes y cambios de orientación debidos a los diversos acontecimientos de cada momento, que dieron lugar a contradictorias variaciones de estrategia, al conseguir sustituir una primera idea de confrontación, basada en viejas tácticas de desunión, por otra más laxa y activa de colaboración, como forma más lógica de abordar los problemas de seguridad de esta área y como base de partida para unas relaciones defensivas entre naciones amigas.

Pues bien, de esta manera nació un nuevo concepto de política de defensa en la pasada década de los cincuenta, al sentirse su necesidad real por diversos motivos de índole internacional, entre los que figuraba el

estado de permanente tensión existente en esta zona, donde al aflorar sus problemas subyacentes se ponía en peligro su propia paz interna; siendo entonces cuando de forma precisa se manifestó la obligación de contar con una necesaria capacidad de disuasión y reacción, predispuesta ante cualquier forma grave de crisis, fuera o no bélica, ya que nunca podría solucionarse contingencia alguna mediante el empleo de la fuerza militar, si previamente no se hubieran tomado las medidas oportunas y no se dispusiera del potencial suficiente para ello.

Y es así como se inició la puesta a punto y modernización de la actual concepción de nuestra defensa nacional, que al deber garantizar la total disposición de unas Fuerzas Armadas que, por sí solas, constituyan un factor decisivo de disuasión y de capacidad defensiva, requieren no solo un elevado grado de organización, coordinación y gestión de su complicado sistema, sino también de un adecuado esfuerzo civil, constitutivo de una auténtica voluntad nacional, y del consiguiente respaldo de la política exterior de igual nivel, pues también supone coadyuvar con otras naciones aliadas. Conforme a ello y durante una siguiente fase del periodo histórico indicado, nuestra política de defensa militar, componente principal de la nacional, a través del proceso de planeamiento correspondiente, formuló y desarrolló un plan general de defensa, definiendo una concepción estratégica asentada en el eje geoestratégico Baleares-Estrecho-Canarias, con el fin de lograr el mantenimiento de la estabilidad en el Mediterráneo occidental, y con ella la propia seguridad territorial, peninsular, insular y zonal (aspecto este último que referido a Melilla y Ceuta, nos singularizaba de los correspondientes objetivos y planes de fuerza de la Alianza Atlántica), y la defensa de nuestros intereses marítimos y de las comunicaciones que discurren por sus mares.

Finalmente, y tras otros diversos enfoques dentro de la misma idea, dirigidos principalmente a reorientar una defensa militar claramente desplazada hacia el Sur, su transformación casi total tuvo lugar en el decenio de los años ochenta, en paralelo con la renovación experimentada a nivel internacional en nuestra acción exterior o política externa, por causa de la plena incorporación a las Comunidades Europeas de entonces, componentes de la actual UE, y que supuso decantarse por medidas de defensa menos severas, basadas fundamentalmente en políticas de promoción y cooperación encaminadas al desarrollo económico y social, con el fin de conseguir una estabilidad generalizada de carácter dinámico en dicha zona magrebí.

En base a ello, esta nueva casuística pasaría a prever mejor los motivos que podrían ocasionar cualquier posibilidad de "casus belli", a través del reconocimiento y consideración de la existencia de riesgos a la estabilidad que no deberían ser neutralizados en exclusiva con medidas y actitudes de fuerzas militares, sino con disposiciones flexibles de carácter más indefinido, consecuencia del estrechamiento de unas relaciones previas, establecidas conforme a unas disposiciones y correspondencias deseadas.

Sin embargo, dicha apuesta por esta región, plural y singularmente considerada, que siendo objetivo de desactivación de tensiones y rivalidades internas, había hecho materialmente inviable todo tipo de acuerdos bilaterales entre sus naciones integrantes, consiguió frenar, de algún modo, el proceso de deterioro general de un clima de inseguridad política y social plenamente identificado con la zona.

Y así finalizan esta serie de reflexiones iniciales que cual moderada llamada de atención informativa, en nada se oponen sino que, muy al contrario, reconocen la verdadera relevancia que España otorga a estas cinco naciones árabe-beréberes del Magreb, ámbito de interés preferente de su política exterior tras la UE e Hispanoamérica, a las que presta una atención prioritaria con un trasfondo más allá de lo político. Y es que además de sus empeños por una mayor apertura política, por privilegiar sus accesos a los mercados comunitarios o por la creación de un mejor clima social y de vecindad, su forma de estrechar las relaciones y de plantearse las propuestas de futuro, tiene mucho que ver no solo con apoyos económicos y socioculturales, con la universalidad de los derechos humanos, la cuestión migratoria o con esfuerzos de cooperación en seguridad y defensa, entre otros, sino también y de forma especial, con los problemas ligados a la estabilidad y al desarrollo. De ahí las continuas llamadas de atención dirigidas a la UE y a la OTAN, evocando la necesidad de intensificar el diálogo y la colaboración con los países de esa región mediterránea, en función de sus numerosas dificultades, todas ellas origen de factores de tensión reales y potenciales, que hacen patente la necesidad de compartir un mismo concepto de seguridad en el Mediterráneo occidental, basado en la paz y en el desarrollo social y económico.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Conforme ya se expresó en el apartado anterior, la ponencia que se presenta consiste, en esencia, en el análisis de una serie de datos referi-

dos a factores económicos, sociales, demográficos, geográficos y militares, que correspondiendo a las cinco naciones del Magreb, y pertenecientes a unos determinados ejercicios económicos de las décadas de los ochenta y de los noventa, utilizan como parámetros más significativos para la composición de sus tasas o relaciones numéricas, a los Presupuestos de Defensa o Gastos de Defensa Militar en dichos años y a los Productos Interiores Brutos (PIB,s) de los países indicados.

A esos efectos conviene precisar la dificultad que a nivel internacional presentan estos ejercicios de comparación, por la variedad de criterios de cuantificación y homologación que existen, así como por las diferentes versiones que sobre la misma información se ofrece a menudo, en las distintas publicaciones dedicadas a este tipo de investigación.

De ahí que sea conveniente realizar una previa explicación de los datos que este trabajo va a utilizar, que por no proceder de fuente oficial alguna, dada su manifiesta imposibilidad, fueron tomados del Military Balance, prestigiosa revista editada por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IIEE) de Londres, cuya información cuantitativa y cualitativa de carácter periódico, difiere normalmente de la de igual naturaleza presentada por otras publicaciones de la misma importancia. Por todo ello y como ya se apuntó, no se pudo hacer otra cosa que informar sobre lo que, en nuestro caso concreto, tuvimos al alcance de nuestras posibilidades, tratando su conocimiento tal y como realmente se nos ofreció, para así comunicarlo sin idealización ni tergiversación alguna, a través de un conjunto, nada exhaustivo pero sí sistematizado, de sencillos indicadores estadísticos y de tasas o razones matemáticas.

Pues bien, con el citado sistema de indicadores de tendencias, estimamos adquirir la información básica y adecuada que permita medir y analizar cualquier fenómeno particular, referido a dicha área geográfica y a las específicas funciones de defensa militar y económica, y para ello, el presente estudio estadístico, en base a las series de datos relacionados en el trabajo y a través del análisis de los mismos, obtiene una sucesión de propensiones que facilitan una correcta interpretación de la información estadística suministrada.

No obstante, conviene observar respecto al carácter poco uniforme de alguno de los factores representativos de cada nación, que si consideramos la posibilidad de informaciones erróneas en las averiguaciones efectuadas o de equivocaciones materiales en los aparentemente correctos, pudiera suceder que los resultados conseguidos, fueran portadores de un

evidente desacierto en su significado. Por todo ello sería prudente juzgar la conveniencia de un proceso de ponderación mental de los indicadores obtenidos, paralelo al de la utilización de los mismos, para que no obstante su subjetividad mejorase su interpretación a los efectos indicados.

Y esta toma en consideración resulta igualmente aplicable a las características generales del estudio en cuestión y especialmente al carácter evolutivo del valor de los datos que se comparan durante los periodos de tiempo elegidos, en la inteligencia, de que en aquellos indicadores en cuya composición figuran los Presupuestos de Defensa y los Productos Interiores Brutos (PIB,s), para que pudiera precisarse el verdadero valor del cambio conseguido, debería haberse tenido en cuenta sus correspondientes variaciones inflacionarias. Pero este aspecto que se apunta y no se oculta, no se pudo subsanar por dificultades presentadas en la búsqueda de fuentes fiables, e incluso por estimar que, dado su carácter general, no tenía mayor importancia.

De forma análoga y en relación a la serie de indicadores sociales con base demográfica, conviene precisar cómo los diferentes procesos de desarrollo económico influyen de forma muy distinta. Efectivamente, todo país subdesarrollado o en los primeros estadios del desarrollo, posee una alta fertilidad relativa que unida a la reducción paralela de las tasas de mortalidad y a un continuado impulso migratorio, origina una distribución por edades muy diferente a las de otros países que aún estando en vías de desarrollo, sus mayores rentas "per cápita", en proceso concomitante al de urbanización, provocan disminuciones más que proporcionales de las tasas de fertilidad, además de un mayor horizonte de vida. Lo que induce igualmente a pensar, en la conveniencia de ciertos matices o tipos de ponderación en el análisis de las evoluciones de esos indicadores de tan difícil cómputo, ya que al permitir un mejor comportamiento en todas sus variables, se obtendrá, como mejor resultado, un contenido técnico-valorativo más real.

De todas formas, nada de lo hasta aquí expuesto puede invalidar la información que el presente trabajo ofrece, realizado con la más pura conciencia estadística y conforme a su mejor doctrina técnica, y todo ello a pesar de la falta de comunicación con la fuente natural, del carácter intuitivo de algunas de sus reflexiones, y de la difícil periodicidad de ciertos datos, lo que, por otro lado, no le resta valor alguno.

En definitiva, lo que se ha intentado conseguir con la comparación de las evoluciones de los indicadores de tendencias elegidos, es una infor-

mación fiable para cualquier otro estudio complementario a este, insistiendo en lo mucho que ha representado el no haber dispuesto de los Presupuestos Generales de los países del área del Magreb, cuyas Secciones de Defensa habrían supuesto una fuente ilustrativa básica para este trabajo auxiliar, que bien puede servir, igualmente, de punto de partida a cualquier otro ensayo de contrastes más profundo, a un proyecto de formulación de otras políticas o a un análisis de elaboración de modelos de pronóstico.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL MAGREB

Como ya ha sido explicado en los dos apartados anteriores, el presente trabajo, realizado para averiguar la realidad de la situación socio-económica relacionada con la defensa militar del Magreb, pretende conocer los valores correspondientes a una serie de indicadores de tendencias y estudiar su evolución a lo largo de los dos últimos decenios.

Para ello se procede a estudiar, a continuación, los respectivos índices del Magreb, de cuyos análisis e interpretaciones se pondrán de manifiesto los contrastes resultantes de la comparación estadística una vez efectuada.

Pasemos por ello a desarrollar este apartado del trabajo que, como ya quedó expuesto, no intenta ir más allá de lo que hubiera sido el mero compendio de un estudio estadístico mucho más profundo, dadas sus lógicas limitaciones; y únicamente indiquemos que dado el carácter general evolutivo de nuestro análisis, se han hecho figurar en el cuadro que a modo de escenario se incluye a continuación, los siguientes indicadores de proyecciones, representativos de un conjunto diverso de factores determinantes, una vez seleccionados.

Como datos simples o índices particulares de información cifrada, se consideran los siguientes:

- la Extensión territorial o superficie, expresada en kilómetros cuadrados,
- la Población o conjunto de habitantes, expresado en miles de personas,
- el PIB, macromagnitud económica agregada que aunque imperfecta por solo representar el valor total de bienes y servicios finales generados y por ello no indicar su completo grado de bienestar, sin embargo, es la magnitud básica mas comúnmente utilizada en este tipo de análisis, por facilitar la comparación entre diferentes niveles

de vida, en iguales periodos de tiempo y distintas naciones. La unidad utilizada por este indicador, en nuestro caso, es el millón de dólares americano,

- el Presupuesto de Defensa, definido como la sección o estado de gastos de los Presupuestos Generales de cada Estado, que indica la cifra o cantidad total destinada a atender los gastos de la defensa militar, durante una anualidad. Se expresa igualmente en dólares.

Por otra parte, como datos compuestos, tasas o relaciones numéricas por cocientes de los datos simples anteriores, se consideran los siguientes:

- la Densidad de población, que al determinar el número de habitantes por unidad de superficie, indica su grado de concentración o dispersión. Se mide en habitante/km².
- la relación, PIB/habitante, que medida en dólares, significa la parte de dicha macromagnitud económica que corresponde a cada ciudadano, es decir, equivale al PIB "per cápita",
- el Presupuesto de Defensa/PIB, que es la tasa, que expresada en porcentajes, indica el esfuerzo económico que suponen los gastos en defensa, en relación con la economía de cada año,
- la relación matemática Presupuesto de Defensa/habitante, medida en dólares, indica la aportación de cada ciudadano a los gastos de defensa.

El cuadro sobre la evolución de sus supuestos indicadores de tendencias, es el siguiente:

Indicadores	Años					Diferencia 1996-1980
	1980	1985	1990	1995	1996	
Extensión (Km ²)	5.794.321	5.794.321	5.794.321	5.794.321	5.794.321	—
Población (miles)	50.493	56.656	66.672	72.564	75.265	+ 24.772
Densidad (Hab/Km ²)	8'71	9'78	11'50	12'52	12'99	+ 4'28
PIB (Mill \$)	73.494	97.637'50	113.210	125.160	128.500	+ 55.006
Presup. Def. (Mill. \$)	1972	2.787'784	4.194'970	3.799	4.752'100	+ 2.780'100
PIB/hab (\$)	1.456	1.723	1.698	1.725	1.707	+ 251
Presup. Def./PIB (%)	2'68	2'86	3'71	3'04	3'70	+ 1'02
Presup. Def./Hab (\$)	39'05	49'20	62'92	52'35	63'14	+ 24'09

De dichos datos se obtienen las conclusiones siguientes:

- Extensión.—Invariable a lo largo del periodo de tiempo objeto del análisis.
- Población.—Este indicador que incluye cada año a los habitantes de Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez, evolucionó al alza

durante los cinco ejercicios económicos analizados, siendo su aumento absoluto de 24.772.000 personas, lo que representa un incremento relativo del 49'06%, equivalente a decir que dicho indicador se multiplicó por un factor igual a 1'49.

- Densidad.—Este índice compuesto o tasa, con una tendencia alcista conforme a su componente poblacional, aumentó en valores absolutos en 4'28 habitantes por km², lo que supone haberse incrementado porcentualmente en el 49'14% y que su valor inicial se multiplicara por el mismo factor anterior, 1'49.
- Producto Interior Bruto.—La serie de valores de este indicador, creció de forma positiva durante todos los años estudiados, habiendo representado un incremento global de 55.006 millones de dólares, que en términos relativos se corresponde con un crecimiento porcentual del 74'84%; significando que la cifra inicial de dicho índice, se multiplicó por un factor igual a 1'75.
- Presupuesto de Defensa.—No obstante la inflexión presentada en 1995, la serie de datos de este supuesto indicador del Magreb ofrece un crecimiento absoluto de 2.780'10 millones de dólares, equivalente a un aumento relativo del 140'98%; es decir, que el valor inicial se multiplicó por un factor de crecimiento igual a 2'41, excepcionalmente alto.
- Producto Interior Bruto/habitante.—Si bien el estudio de su evolución presenta ligeras inflexiones, esta razón aritmética ofrece, en su conjunto, un aumento global de 251 dólares por habitante del total de esta región; es decir, que habiendo experimentado un incremento relativo del 17'24%, el valor inicial de la tasa en 1980, se multiplicó por un factor igual a 1'17.
- Presupuesto de Defensa/PIB.—El esfuerzo económico interno en defensa, representado por esta tasa y referido a un hipotético Magreb unido, presenta una tendencia en general alcista, que no obstante una inflexión en el año 1995, supuso en tantos por ciento, un aumento global del 1'02%. Dicho resultado, expresado a su vez porcentualmente, significó durante el periodo temporal analizado, un incremento relativo del indicador igual al 38'06%, o sea, que su cifra inicial se multiplicó por el valor 1'38.
- Presupuesto de Defensa/habitante.—Esta tasa o relación numérica, indicativa de la supuesta aportación de cada habitante de esta inmensa región, al conjunto de los gastos de defensa de la misma, creció al final del periodo, en valores absolutos, la suma de 24'09 dólares por ciudadano. Ello supuso un incremento relativo del 61'69% y que su cifra inicial se multiplicara por un factor igual a 1'62.

BIBLIOGRAFIA

DE LARRAMENDI, MIGUEL H., y NUÑEZ, JESUS A.: "*La política exterior y de cooperación de España en el Magreb*". Madrid, 1982-1995.

INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES (Londres): *Military Balance*.

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL: *Presupuestos de Defensa en los países del Magreb.- Análisis de los mismos y comparación con los españoles (1971-1980)*.